



Oposición Libre para la cobertura en propiedad de una plaza de AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL DE CÁCERES.

Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

A N U N C I O

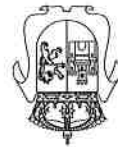
RESULTADOS DE LOS ASPIRANTES QUE HAN APROBADO EL EJERCICIO DE CONOCIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES. (Bases BOP nº 130, de 09 de julio de 2018).

El Tribunal Calificador, una vez celebrada la prueba práctica consistente en la realización de dos supuestos prácticos, prevista en el apartado 1.3 de la Base Sexta de la convocatoria, celebrada el día 17 de diciembre de 2018 y defendida mediante lectura por los aspirantes el mismo día a partir de las 17:30 horas, acordó por unanimidad hacer públicas las siguientes calificaciones de las personas, que habiendo concurrido a la prueba han obtenido un mínimo de cinco puntos, que son los necesarios para superarla, de acuerdo con lo previsto en las citadas bases que regulan este proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
POLO NEVADO, ALEJANDRO	5,237

Lo que se hace público para general conocimiento, indicando que contra estas calificaciones se podrá interponer recurso de Alzada ante la Ilma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cáceres en el plazo de un mes, de conformidad

Oposición libre para la cobertura en propiedad de una plaza de AGENTE DE LA POLICIA LOCAL DE CÁCERES.



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La fecha y hora para la siguiente prueba, prevista en el apartado 1.4 de la Base Sexta de la convocatoria, se comunicará con la siguiente antelación mediante el correspondiente anuncio, que será publicado en los lugares de costumbre.

Cáceres, 18 de diciembre de 2018
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.- Francisco José Antón Belvis

